



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)**, encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciada ELDA FLORES LEÓN, Presidenta de dicha Sala, Licenciada, MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante** y quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada TERESA SOTO MARTINEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 72 del Código de Procedimientos Penales, vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESION ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

- |          |          |   |
|----------|----------|---|
| 855/13-5 | 507/12-1 | CLAUDIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.<br>VS. RAÚL FLORES CONTROVERSIA DEL<br>ORDEN FAMILIAR S/DIV. NEC. <b>CONFIRMA.</b> |
| 638/13-1 | 186/12-1 | LUIS HILARIO PEÑALOZA LOPEZ. VS.<br>JACQUELINE CARDOSO REYES. CONT.<br>ORDEN FAM. <b>CONFIRMA</b>               |
| 638/13-1 | 186/12-1 | LUIS HILARIO PEÑALOZA LOPEZ. VS.<br>JACQUELINE CARDOSO REYES. CONT.<br>ORDEN FAM. <b>MODIFICA</b>               |

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por **unanimidad**, aprobarlo.-----

Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.-----

- |            |            |   |
|------------|------------|---|
| 591/13-1-3 | 584/2012-1 | RICARDO LINO DANIEL DE LA O<br>ENSÁSTEGUI Y/O RICARDO LINO<br>DANIEL DE LA O ENSÁSTIGUE. SUC.<br>INTEST. A BIENES DE FILIBERTO<br>GENOVEVO DE LA O ENSÁSTIGUE o<br>FILIBERTO DE LA O ENSÁSTEGUI.<br><b>CONFIRMA. Y VOTO PARTICULAR.</b> |
|------------|------------|---|

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, **por mayoría**, aprobarlo, Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA:  
**LIC. ELDA FLORES LEÓN.**

MAGISTRADA INTEGRANTE:  
**LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**



**SECRETARIA DE ACUERDOS**

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO INTEGRANTE:

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ.



SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. TERESA SOTO MARTÍNEZ.



SECRETARIA  
DE ACUERDOS